

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE ECONOMIA

LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 25.917
ART. 7° Y DECRETO REGLAMENTARIO 1731/2004

INFORMACION ELABORADA
EN CUMPLIMIENTO DE LA
RESOLUCION M.H.Y F. N° 307/2005 Y DECRETO
5001/16

PERIODO: ACUMULADO AL 31 DE MARZO 2017

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS

**PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE ECONOMIA**

**INFORMACIÓN QUE CUMPLIMENTA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY
NACIONAL NRO. 25.917 DEL RÉGIMEN FEDERAL DE RESPONSABILIDAD
FISCAL**

Como consecuencia de la sanción de la Ley Nacional Nro. 25.917 y su Decreto Reglamentario Nro. 1.731/04, denominada Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, y a la cual la Provincia adhirió por la Ley Provincial Nro. 12.402 y en función de la Resolución Nro. 307 del Ministerio de Hacienda y Finanzas de fecha 7 de julio de 2005, realiza la recopilación y coordinación de la información y antecedentes recepcionados de las reparticiones responsables de brindar la misma en el marco de la normativa del artículo 7º de la Ley Nacional. Por Decreto 5001/16 dichas funciones fueron incorporadas a la Dirección General de Ingresos Públicos. Se exponen en esta página los siguientes cuadros y estados:

- **Ejecución presupuestaria de la Administración Pública no Financiera:** La información que forma parte de este inciso refleja el tratamiento que dentro de los recursos corrientes y de capital reciben las contribuciones figurativas realizadas por los componentes del sector público que se encuentran fuera de la Administración Pública. De igual manera entre los gastos corrientes y de capital se deben reflejar los gastos figurativos que se realizaron a los Institutos de Obra Social, las Empresas y los otros entes públicos, solo se expone en su etapa **Base Devengado**

- **Ejecución de las erogaciones:** En este cuadro se muestran los gastos financiados por programas de organismos internacionales de crédito, los gastos de capital en infraestructura social básica financiada por otros endeudamientos y los gastos de capital financiados por otras fuentes financieras. El objetivo de esta solicitud es verificar el cumplimiento de los artículos 10º (incremento de los gastos públicos) y 19º (equilibrio financiero) de la Ley Nro. 25.917. El mismo se expone en su etapa **Base Devengado**

- **Ejecución de las erogaciones por entrecruzamiento de las clasificaciones funcional y objetiva:** El mismo se expone en su etapa **Base Devengado**

- **Stock de la Deuda:** En este cuadro se exponen el stock y los servicios de la deuda.

– ***Avales y garantías otorgadas:*** Este estado responde a los lineamientos establecidos en el artículo 23^o de la Ley 25.917, y pretende incorporar a la deuda pública directa la que comúnmente se denomina indirecta.

– ***Planta de Personal Ocupada:*** En este caso se desagrega el personal permanente y no permanente ocupada por la Provincia.

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Cumplimiento Resolución Nro. 307/05 y Decreto 5001/16 del Ministerio de Economía

ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL

Al 31 de Marzo de 2017

- En miles de pesos -

Etapas: Devengado

Planilla 1.2

CONCEPTO	GASTOS FINANCIADOS POR PROG. ORG. INTERNAC. DE CREDITO					GASTOS DE CAPITAL EN INFRAEST. SOC. BASICA FINANC. POR OTROS ENDEUDAMIENTOS					GASTOS DE CAPITAL FINANCIADOS POR OTRAS FUENTES FINANCIERAS				
	ADMINISTRAC. CENTRAL	ORG. DESCENTR.	FDOS.FIDUC.	INST. DE SEG. SOCIAL	TOTAL APNF	ADMINISTRAC. CENTRAL	ORG. DESCENTR.	FDOS.FIDUC.	INST. DE SEG. SOCIAL	TOTAL APNF	ADMINISTRAC. CENTRAL	ORG. DESCENTR.	FDOS.FIDUC.	INST. DE SEG. SOCIAL	TOTAL APNF
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1+2+3+4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(5+6+7+8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(9+10+11+12)
I - GASTOS CORRIENTES															
* <u>Gastos de Consumo</u>															
* Personal															
* Bienes y Servicios															
* Otros Gastos															
* <u>Rentas de la Propiedad</u>															
* <u>Prestaciones de la Seguridad Social</u>															
* <u>Transferencias Corrientes</u>															
* Al Sector Privado															
* Al Sector Público															
* A Municipios															
* A Otros del Sector Público															
* Al Sector Externo															
II - GASTOS DE CAPITAL	167.928,68	36.852,29			204.780,97						41.174,22	23.751,35			64.925,57
* <u>Inversión real directa</u>	126.587,02	36.852,29			163.439,31						39.205,38	23.751,35			62.956,73
* <u>Transferencias de Capital</u>	41.201,95				41.201,95										
* Al Sector Privado															
* Al Sector Público	41.201,95				41.201,95										
* A Municipios															
* A Otros del Sector Público	41.201,95				41.201,95										
* Al Sector Externo															
* <u>Inversión Financiera</u>	139,71				139,71						1.968,84				1.968,84
III - GASTOS TOTALES (I + II)	167.928,68	36.852,29			204.780,97						41.174,22	23.751,35			64.925,57
IV - GASTOS PRIMARIOS (III - Rentas de la Prop.)	167.928,68	36.852,29			204.780,97						41.174,22	23.751,35			64.925,57
V - CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		36.852,29			36.852,29							23.751,35			23.751,35
VI - GASTOS FIGURATIVOS	36.852,29				36.852,29						23.751,35				23.751,35
VII - ENDEUDAMIENTO APLICADO A GASTOS I y II	204.780,98				204.780,98										
* Desembolsado en el Ejercicio	24.762,01				24.762,01										
* Desembolsado en ejercicios ant. y no utilizados	180.018,97				180.018,97										
VIII - OTRAS FUENTES FINANCIERAS APLICADAS A GASTOS II	0,00				0,00						64.925,57	23.751,35			88.676,92

FUENTE: Cuadros de Ejecución elaborados por la Contaduría General de la Provincia.

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS.

ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
Ai 31 de Marzo de 2017

- En miles de pesos -

Etapa: Devengado

Planilla 1. 3.

FINALIDAD ECONOMICA Y POR OBJETO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CONSUMO	PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	OTROS GASTOS DE CONSUMO	RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTACIONES SEG. SOCIAL	TRANSFER. CORRIENTES	OTROS GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	INV. REAL DIRECTA	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSION FINANCIERA	GASTO TOTAL
I - ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.235.353,42	2.826.479,00	2.353.652,41	472.826,59				3.393.935,60	14.938,83	319.286,60	85.348,90	233.937,70		6.554.640,02
II - SERVICIOS DE SEGURIDAD	2.778.917,39	2.778.917,39	2.365.815,99	413.101,40						231.195,97	226.753,78	4.442,19		3.010.113,36
III - SERVICIOS SOCIALES	16.245.473,97	8.822.396,24	7.973.704,98	848.691,26			5.241.016,03	2.182.061,71		1.297.564,62	949.309,73	324.262,36	23.992,53	17.543.038,59
IV - SERVICIOS ECONOMICOS	729.197,79	135.100,27	86.059,36	33.857,05	15.183,86			594.097,52		834.059,70	789.817,25	44.242,45		1.563.257,49
V - DEUDA PUBLICA	53.638,18					53.372,34			265,84					53.638,18
TOTAL	26.042.580,76	14.562.892,90	12.779.232,74	1.768.476,29	15.183,86	53.372,34	5.241.016,03	6.170.094,82	15.204,67	2.682.106,88	2.051.229,65	606.884,70	23.992,53	28.724.687,64

FUENTE: Cuadros de Ejecución elaborados por la Contaduría General de la Provincia.
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS.

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
 (EN MILES DE PESOS)
 PERIODO: MARZO 2017

PRESTAMISTA	MONEDA	MONTO AL 31/03/2017	SERVICIOS DEL PERIODO				Vencimiento última operación	Tasa de interés última operación (1)	Uso del crédito
			AMORTIZACION		INTERESES Y GASTOS				
			Devengado	Pagado	Devengado	Pagado			
GOBIERNO NACIONAL		793.988,4	10.827,0	10.440,2	608,5	587,3		939,7	
TESORO NACIONAL									
OTROS FONDOS FIDUCIARIOS		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
- F.F.F.de Infraestructura Regional									
FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO	Dolares	793.988,4	10.827,0	10.440,2	608,5	587,3		939,7	
- BID		211.451,4	0,0	0,0	15,5	15,5		939,7	
- SPAR - BID I a V		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
- SPAR - BID VI		60.236,6	0,0	0,0	0,0	0,0			
- PROAS - BID 1895		1.979,0	0,0	0,0	0,0	0,0		125,7	
- PROMEBA		14.898,9	0,0	0,0	15,5	15,5	20-Feb	5,74%	
- PMGM		134.336,7	0,0	0,0	0,0	0,0		814,0	
- BIRF		582.537,0	10.827,0	10.440,2	593,0	571,8			
- PRP		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
- PROG.MODERNIZACION GESTION (PMG)		56.073,8	10.827,0	10.440,2	593,0	571,8	15-Mar		
- INFRAESTRUCTURA VIAL (Crema)		120.993,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
- INFRAESTRUCTURA VIAL (Convenio Adicional)		190.432,9	0,0	0,0	0,0	0,0			
- PROY. PREV. INUND. DRENAJE URB. (PIDU)		162.611,5	0,0	0,0	0,0	0,0			
- PROGR.SERVICIOS BASICOS MUNICIP. (PDM III)		52.425,8	0,0	0,0	0,0	0,0			
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS		217.700,0	413.755,0	413.755,0	-11.137,2	-11.137,2		0,0	
REGIDAS POR B.C.R.A.									
LETRAS DEL TESORO		217.700,0	413.755,0	413.755,0	-11.137,2	-11.137,2			
NO REGIDAS POR B.C.R.A.									
PRESTAMOS DIRECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		1.159.123,3	0,0	0,0	304,0	304,0		11.783,3	
BID									
BIRF	Dolares	977.816,4	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
- Infraestructura Vial (Ruta 19)		977.816,4	0,0	0,0	0,0	0,0			
OTROS		181.306,9	0,0	0,0	304,0	304,0		11.783,3	
- Fondo Kuwait Acueducto Reconquista Etapa I	Dol Kuwaities	136.147,3	0,0	0,0	0,0	0,0		10.304,8	
- OPEP Acueducto Reconquista Etapa II	Dolares	45.159,6	0,0	0,0	304,0	304,0	15-Mar	5,00%	
DEUDA CONSOLIDADA (2)		32.686,5	5.883,8	5.777,9	443,5	549,4		0,0	
- PAGARES EMISION 1991	Pesos	14.358,8							
- PAGARES EMISION 1994	Pesos	3,9							
-DEUDA OSPLAD	Pesos	18.306,7	5.883,80	5.777,90	443,50	549,40	15-Mar	22,00%	
- OTROS	Pesos	17,1							
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES		7.695.162,1	0,0	0,0	0,0	0,0		3.898.686,6	
TITULOS PUBLICOS LOCALES		162,1	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
- BONOS COLOCACION VOLUNTARIO		162,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
- Bonos Ex Bancarios y Policías	Pesos	162,1	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
- BONOS COLOCACION NO VOLUNTARIO									
TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA)									
- TITULO DE DEUDAS PUBLICA	Dólares	7.695.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0		3.898.686,6	
GARANTIAS Y/O AVALES (3)		212.922,2		0,0		6.943,5			
OTROS									
TOTAL	Pesos	10.111.582,5	430.465,8	429.973,1	-9.781,2	-2.753,0		3.911.409,6	

(1) Son las tasas anuales

(2) Se consigna la Deuda Consolidada que no se encuentre instrumentada mediante la emisión de Títulos Públicos.

(3) Las retenciones se exponen en intereses, por no contar a la fecha con información del ENOHS.

Tipo de cambio al 31/03/2017 USU 1 = \$ 15,39 (www.bna.com.ar - Cotización Divisas- Histórico - Histórico Principal - Fecha)

FUENTE: Cuadros elaborados por la Contaduría General de la Provincia
 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS.

PROVINCIA DE SANTA FE
CARACTERISTICAS DE LOS AVALES Y/O GARANTIAS OTORGADOS

ANEXO IV, ART. 23º DEL DTO. REGLAMENTARIO Nº 1731/04

- en miles de pesos -

PERIODO ACUMULADO A MARZO 2017

BENEFICIARIO	MARCO LEGAL	PROYECTO	PROGRAMA	MONTO DEL CONTRATO	MONEDA	SALDO ADEUDADO	CONDICIONES FINANCIERAS				
							PLAZO	GRACIA	TASA	CANTIDAD DE CUOTAS	PERIODICIDAD
Municipalidad de Galvez	Decreto 1411/93	Red de Agua Potable	PROMES	99,3	Pesos	6,2	2 años	(1)	12% anual	8	Trimestral
Coop. de Electricidad, Obras y Desarrollo de Arequito Ltda.	Ley 11401	Cloacas	PROMES	2.284,0	Pesos	1.060,0	10 años	(1)	(2)	120	Mensual
Total en Pesos				2.383,3		1.066,2					

Municipalidad de Coronda	Ley 10503/11017	Obra red cloacal	Pronapac	2.250,0	Dólares	0,0	10 años		7% anual	20	Semestral
Municipalidad de Granadero Baigorria	Ley 11625		Grandes Aglomerados	490,8	Dólares	1,5					
Municipalidad de Perez	Ley 11625		Grandes Aglomerados	394,3	Dólares	39,1					
Comuna de Ricardone	Ley 11625	Reforma Administrativa	Grandes Aglomerados	64,5	Dólares	1,2					
Municipalidad de Puerto General San Martín	Ley 11625	Reformas centrales y residuos	Grandes Aglomerados	204,5	Dólares	4,4	20 años	5 años	4,99 % anual	30	Semestral
Municipalidad de Rosario	Ley 11625		Grandes Aglomerados	64.598,1	Dólares	8.716,7					
Municipalidad de San Lorenzo	Ley 11625		Grandes Aglomerados	544,4	Dólares	24,7					
Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez	Ley 11625		Grandes Aglomerados	1.394,7	Dólares	4,3					
Municipalidad de Carcaraña (Subejecutor)	Acuerdo Complem. - Ejecutor-Municip. (05/06/1998). Ratificado por Ord. Munic. 1106/98 y 1105/98	Recolección y depuración de líquidos cloacales	Agua Potable y Saneamiento VI Etapa	1.605,6	Dólares	1.052,0			4% anual / 1% comisión de intermediación	80	Trimestral
Municipalidad de Fray Luis Beltrán	Préstamo 857/OC-AR BID	Recolección y depuración líquidos cloacales	Agua Potable y Saneamiento VI Etapa	4.626,1	Dólares	3.283,0	20 meses	20 meses	4 % anual	80	Trimestral
Municipalidad de San Carlos Centro	Préstamo 857/OC-AR BID	Recolección y depuración líquidos cloacales	Agua Potable y Saneamiento VI Etapa	1.964,3	Dólares	638,8	20 años				
Total en Dólares				78.137,3		13.765,8					
Total en Pesos				1.202.533,4		211.856,0					

(1) 90 días de finalizadas las obras

(2) Será variable y liquidada por el ENOHS

Los montos corresponden al Capital adeudado en concordancia al criterio empleado en la elaboración de los Estados de la Cuenta de Inversión.

No incluye intereses, actualizaciones ni otros conceptos.

Valor dólar al 31/03/2017 = \$ 15,39

(www.bna.com.ar - Cotización Divisas- Histórico - Histórico Principal - Fecha)

FUENTE: Cuadros elaborados por la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS.

PROVINCIA DE SANTA FE

CARGOS OCUPADOS EN PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE, TEMPORARIA Y CONTRATADOS DEL MES DE MARZO 2017

JURISDICCIONES U ORGANISMOS	JUSTICIA	SEGURIDAD	SALUD	VIAL	GENERAL	LEGISLATIVO	AUTORIDADES SUPERIORES	RESTO	SUBTOTAL	DOCENTES			TOTAL DOCENTES	TOTAL
										CARGOS	HORAS CATEDRA (en horas)	HORAS CATEDRA (en cargos)		
Permanentes	3.929	26.020	7.156	1.156	35.624	768	562	6.989	82.204	42.516	0	14.737	57.253	139.457
I - Administración Provincial no Financiera	3.929	26.020	7.026	1.156	35.193	768	560	1.967	76.619	42.516		14.737	57.253	133.872
Administración Central	3.929	25.899	6.975		34.154	768	499	698	72.922	42.516	442.114	14.737	57.253	130.175
Organismos Descentralizados		121	51	1.156	805		59	1.268	3.460					3.460
Fondos Fiduciarios y Gastos Especiales														0
Instituciones de Seguridad Social (C.J.y P.)					234		2	1	237					237
II - Institutos, Empresas y Otros Entes	0	0	130	0	431	0	2	5.022	5.585	0	0	0	0	5.585
Instituto de Obra Social			28		431		2	2	463					463
Empresas y Otros Entes			102					5.020	5.122					5.122
Temporarios	0	0	0	0	466	689	0	10	1.165	0	0	0	0	1.165
I - Administración Provincial no Financiera	0	0	0	0	464	689	0	0	1.153			0	0	1.153
Administración Central					450	689			1.139					1.139
Organismos Descentralizados					13				13					13
Fondos Fiduciarios y Gastos Especiales									0					0
Instituciones de Seguridad Social (C.J.y P.)					1				1					1
II - Institutos, Empresas y Otros Entes	0	0	0	0	2	0	0	10	12	0	0	0	0	12
Instituto de Obra Social					2				2					2
Empresas y Otros Entes								10	10					10
Contratados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I - Administración Provincial no Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración Central														
Organismos Descentralizados														
Fondos Fiduciarios y Gastos Especiales														
Instituciones de Seguridad Social (C.J.y P.)														
II - Institutos, Empresas y Otros Entes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instituto de Obra Social														
Empresas y Otros Entes														
TOTAL	3.929	26.020	7.156	1.156	36.090	1.457	562	6.999	83.369	42.516	0	14.737	57.253	140.622

El personal no permanente del Estado Provincial fue totalmente incorporado en el ítem "Temporarios" por no contarse con la desagregación entre estos y los "Contratados".

En el rubro "Resto" se incluyen los cargos pertenecientes a Gabinete y Gráficos, Obras Sanitarias, Dietas y Ley 10,373. En Organismos Descentralizados incluye personal de API y Catastro y los cargos de la Empresa Provincial de la Energía de la planta temporaria

No se incluyen los reemplazos docentes y las emergencias del Ministerio de Salud y del Ministerio de Desarrollo Social.

Las Horas Cátedras fueron convertidas a cargos mediante el divisor 30.

FUENTE: Datos suministrados por la Dirección Provincial de Recursos Humanos

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS.